REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Jueves 15 de Septiembre de 1898 | Núm. 215.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 13.

SENADO

Mucha desanimación en los escaños.

En las tribunas bastante público.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer el Sr. Fabié hace algunas manifestaciones para poner en salvo el voto que emitió al aprobarse el dictamen referente á los preliminares de la paz.

El Sr. López Parra solicita que salga inmediatamente á cumplir su cometido la comisión que entiende en los abusos cometidos en Murcia al procederse al alistamiento del actual reemplazo.

Ofrece el gobierno fondos para el viaje de los comisionados.

El ministro de Hacienda cree que dentro breves días aprobará la Cámara el proyecto de gastos para dicha comisión.

Rectifica el Sr. López Parra, insistiendo en sus anteriores declaraciones.

Interviene en el debate el general Correa, manifestando que dispondrá lo conveniente para que se incorporen á filas del ejército quienes deban.

Los Sres. Rivera y Ortiz de Pinedo, piden que conste su voto en contra el proyecto discutido en votación secreta.

El Sr. Girona (D. Manuel) apoya una proposición relativa á la unificación de la deuda pública, creando títulos amortizables en el período de 90 años.

El Sr. Puigcerver contesta al senador catalán que esto incumbe exclusivamente al gobierno.

Es desechada la proposición del señor Girona.

En el Senado ha sido escuchado con extremada atención el discurso del Dr. Durán y Bas en apoyo de la proposición, que transmití, sobre la necesidad urgente de regenerarse que experimenta el país.

Lamentóse del estado de atonía y excepticismo que prevalece en nuestro pueblo, y expuso los proyectos de reformas, que, á su juicio, son urgentes.

Entre estos hay la del Código de Comercio y la del sistema tributario que grava la riqueza territorial y la riqueza inmueble.

Señaló una serie de reformas para alejar la influencia política de la administración y pidió un cambio radical en la constitución y funcionamiento de los Tribunales de justicia.

Terminó el Sr. Durán y Bas pidiendo que en todo programa de gobierno concédese la debida importancia á la cuestión social.

Contestóle el ministro de Ultramar, suspendiéddose en seguida el debate, que será reanudado en la sesión de mañana.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión del Congreso el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley concediendo créditos, entre ellos uno para atender á los gastos de las comisiones que han de investigar los abusos cometidos en el reemplazo del ejército.

El Sr. Montes Sierra pide antecedentes relativos á la *Gaceta Agrícola*, periódico declarado oficial, que fué dirigido por el conde de las Almenas.

El Sr. Uria, recogiendo alusiones del general Primo de Rivera en el Senado, dice que no tienen ningún valor por cuanto ha recibido el orador pruebas constantes de estimación por parte de las autoridades filipinas. Por lo demás—añade—lo hecho por el general Primo de Rivera no corresponde á la seriedad de un general español. (Rumores).

Bien sabido está—dice á continuación el Sr. Uria—lo que el general Primo de Rivera hizo del Tesoro y del buen nombre de España...

El presidente interrumpe al orador, advirtiéndole que no prosiga por ese camino.

El Sr. Uría continúa, no obstante, diciendo: «No soy yo si no otro, cuyo nombre está en labios de todo el mundo, quien se ha enriquecido á costa del Tesoro público.»

El presidente le interrumpe con mayor viveza.

El Sr. Uría:—«En vista de que no puedo continuar, me siento.»

Pasa el Congreso á la orden del día.

Sesión secreta con objeto de discutir las autorizaciones solicitadas por el gobierno para ceder territorios y negociar la paz.

Reunido el Congreso en sesión secreta para tratar del dictamen autorizando al gobierno para concertar la paz, consumieron turnos los Sres. Canalejas, Genaro Alas y Villanueva.

Hablaron para contestar á alusiones los Sres. Villaverde y duque de Almodóvar del Río.

Este ha dicho que las Cortes no han sido convocadas para tratar de Cuba ni de Puerto Rico, sobre cuyo abandono no cabe discusión alguna, si no para tratar de la situación del archipiélago filipino.

Las Cortes, ha agregado el ministro de Estado, no pueden dar mandato imperativo á la comisión de París.

Según tengo entendido, en la sesión secreta las oposiciones y muchos elementos ministeriales han dicho que la comisión referida debe tener atribuciones hasta para ceder el archipiélago filipino.

Han agregado que para conservar dichas islas es preciso que España cuente con el apoyo de algunas potencias.

Parece ser que se han cruzado frases violentísimas y que los gamacistas han sido acusados de complicidad, por avenirse á todos los actos que ha realizado el Ministerio.

En el salón de conferencias del Congreso se comenta lo que ocurre en la sesión secreta, alguno de cuyos detalles no puedo comunicar.

El ministro de Estado ha expuesto el problema de la Deuda cubana.

Respecto de Filipinas ha dicho el ministro que hay que combatir la idea de que debemos abandonar todo el archipiélago. Bien al contrario; la cuestión de Filipinas se resolverá para nosotros mucho mejor de lo que se presume.

El Sr. Silvela anunció su voto en contra del proyecto de autorización para la paz, por lo vago que es a tratar de la cuestión de Filipinas.

Declaró el Sr. Silvela que antes de poseer y hacer valer colonias, hay que pensar en los intereses de la Deuda de Cuba, carga que debemos rechazar, ya que solamente hemos contraído responsabilidad subsidiaria en el pago de la Deuda; y perdida la isla la responsabilidad subsidiaria debe sernos agena.

Pidió protección el Sr. Silvela para la industria nacional, especialmente para la industria catalana.

El Sr. Canalejas se mostró también opuesto á la autorización, lo mismo que el señor Linares Rivas.

El presidente del Consejo declara que, de haber tenido tiempo, habría convocado las Cortes antes de que se firmara el protocolo en Washington. Declara el Sr. Sagasta que el gobierno de los Estados Unidos quería que fueran consultadas las Cámaras, pero que se le contestó que nada tenían que ver en ello.

Afirma el Sr. Sagasta que la garantía del Tesoro nacional sobre la Deuda de Cuba no es subsidiaria, sino directa, y hace saber al Congreso que mañana serán decididos los nombramientos de los delegados de España á la comisión de París.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha notificado que renuncia á su acta por un distrito cubano.

El Sr. Gasset ha ofrecido que la prensa no publicará, de las sesiones secretas, más que lo permitido por el gobierno.

Finalmente es aprobada la autorización solicitada por el gobierno para ceder territorios, en votación nominal, por 152 votos contra 48.

Votaron en contra los silvelistas, los canalejistas y los Sres. Guzmán (D. Santos), Gasset, Uría, Domínguez Pascual y Flores Dávila.

DESDE LA CORTE

Madrid 13.

Con motivo de las palabras cruzadas esta tarde en la sesión del Congreso entre los diputados señores Perojo y Crespo, hay pendiente un lance de honor.

Para resolver lo que haya lugar, el señor Perojo ha nombrado para que le representen á los señores Sarthou y Sánchez Guerra y el señor Crespo á los señores general Lachambre y Galarza.

—En los círculos políticos se habla esta noche con mucha insistencia de la actitud en que parece se ha colocado el general Weyler.

Los amigos de éste nada dicen acerca del particular á pesar de estar enterados del asunto.

Solo manifiestan que el marqués de Tenerife proyecta hacer en la Alta Cámara un acto de gran resonancia.

Como el secreto se halla en poder de muchas personas, es posible que á última hora sea del dominio público lo que ahora tanto se oculta.

—Un periódico extranjero asegura que el Gobierno español ha enviado al embajador de Francia en los Estados Unidos, Mr. Cambón, una larga nota protestando contra la capitulación de Manila.

Esta, según la nota y el periódico de referencia, se hizo dos dias después de haberse firmado el Protocolo por las dos naciones beligerantes; y fundándose en este dato el Gobierno de Madrid, formula la reclamación consiguiente.

En la misma nota se pide que la renta de Aduanas del Archipiélago se aplique al empréstito hecho en 1897, con cargo al presupuesto de Filipinas.

—El general Linares ha remitido al señor ministro de la Guerra un telegrama dando cuenta y especificando todo cuanto ha ocurrido en Santiago de Cuba.

También el general Toral ha enviado otro despacho refiriendo todas las incidencias habidas en Santiago desde el momento en que se encargó del mando hasta la capitulación de la mencionada capital.

—Washington, 13.—El Gobierno de los Estados Unidos tiene recelos de que en los asuntos de Filipinas intervengan algunas potencias extranjeras.

Con este motivo se ha dispuesto que las tropas yankis que se hallan en Honolulu (Hawai), vayan inmediatamente á Filipinas.

—El señor Romero Girón ha recibido un cablegrama del general Macías en el cual dice que se ha celebrado la primera conferencia entre comisionados yankis y españoles para ocuparse de la evacuación de la isla de Puerto Rico.

Agrega que los comisionados norteamericanos insinuaron á los españoles que formulasen las bases de sus peticiones.

El total de personas que han de evacuar la isla asciende á 10.000.

—El señor ministro de Ultramar ha recibido también otro cablegrama del general Blanco, al cual ha contestado el señor Romero Girón que España se ve imposibilitada de sufragar los gastos de otras atenciones que no sean las del Ejército y Armada.

Según el señor Romero Girón, España lleva gastado desde 1.° de Enero la enorme suma de cien millones de duros.

—Un periódico publica una noticia diciendo que varios carlistas de alguna significación han celebrado en Nimes una numerosa reunión.

El diario aludido no da detalles ni tampoco cita nombre alguno de los reunidos.

—*La Epoca* dice esta noche que las sesiones secretas que ha celebrado la Alta Cámara las publican integras los periódicos de los Estados Unidos.

—A las ocho de esta mañana fondeó en Vigo procedente de Santiago de Cuba, el vapor francés «Cheribón», fletado por la Compañía Trasatlántica para conducir repatriados.

En dicho buque han llegado dos jefes, 13 oficiales y 743 clases é individuos de tropa, los cuales vienen, en su mayoría, en grave estado de salud.

Durante la travesía ocurrieron á bordo 107 defunciones.

En alta mar la esposa del teniente de la Guardia civil don Rafael Alcolado dió á luz un robusto niño.

Manda la expedición el teniente coronel de la Guardia civil don Juan José Molina.

Todos los repatriados que vienen en el «Cheribon» proceden de la evacuación del hospital militar de Santiago de Cuba, donde se hallaban por sufrir paludismo, disentería y tuberculosis, curándose también en dicho establecimiento algunos heridos.

En el «Cheribon» han llegado también 38 individuos pertenecientes á las familias de los jefes y oficiales.

El estado general de los repatriados es deplorable.

Al fondear el buque, siete se hallaban agonizando á bordo.

A las tres de la tarde, y después de habérsele admitido á la libre plática, desembarcaron todos los pasajeros.

El marqués de la Riestra ha ofrecido una quinta que para la caza posee en Pontevedra con destino á sanatorio, habiéndola dotado de 86 camas y corriendo por su cuenta los gastos de estancia, manutención y servicio de los soldados que allí se alberguen.

—Se ha dicho en los círculos que hoy se cerrarán las Cortes.

Este rumor, cuyo orijen se atribuye á un elevado personaje de la situación, ha sido recibido con general incredulidad.

—Han visitado al Sr. Silvela con objeto de interesarle en la gestión de algunas cuestiones de gran trascendencia para Cataluña, los Sres. Planas y Casals (don Manuel) y Puig Saladrigas.

Durante el curso de su conferencia con dichos señores, el Sr. Silvela formuló algunos juicios que constituyen gratas promesas para la producción catalana.

Los Sres. Planas y Saladrigas salieron complacidísimos de sus entrevistas con el jefe de la Unión Conservadora.

—El Sr. Silvela ha pedido que se diesen instrucciones amplias á los representantes españoles en la comisión mixta de Paris con objeto de que procuren, al concertar la paz, hacer algo en pro de la producción nacional, especialmente para beneficiar la industria de tejidos, que con la guerra ha perdido sus mejores mercados.

—Circula el rumor, que no hemos podido comprobar, de que en Jávea (Alicante), se ha levantado en armas una partida carlista.

—El Círculo de la Unión Mercantil llevará al gobierno una razonada petición encareciendo la necesidad de que cesen las autorizaciones económicas que se otorgaron al gobierno para proseguir la guerra con los Estados Unidos.

Estas autorizaciones deben cesar, según la exposición, al desaparecer las circunstancias que las hicieron necesarias.

Hace votos la «Unión Mercantil» en el preámbulo de la petición para que se ratifique la paz y cese por medio de un concierto honroso el triste período que viene la patria atravesando.

¡¡AGRICULTORES!! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA,** de GARRIGA SHERNMAO Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

Las conclusiones de la petición son las siguientes:

1.ª Que cesen los efectos del derecho que se otorgó al Banco para ampliar la circulacion fiduciaria hasta 2.000.000.000 de pesetas.

2.ª Que cesen las diferencias que existen para el pago de los intereses de las deudas, estén ó no domiciliados sus tenedores en España ó en el extranjero.

3.ª Que cesen el recargo de las contribuciones y los impuestos establecidos con motivo de la guerra.

4.ª Que en virtud de la precaria situación por que atraviesa nuestro Erario, pague el Estado en pesetas todas las deudas que tiene contraídas, tanto en España como en el extranjero.

5.ª Que se depuren minuciosamente todos los derechos pasivos. imponiéndoles un descuento importante y progrestvo.

6.ª Que los oficiales repatriados que se dediquen al Catastro cobren las mismas pagas que si se hallasen en situación de reemplazo.

7.ª Que con objeto de hacer economías se reduzca el llamamiento á filas al número de reclutas preciso para cubrir bajas y garantizar el orden.

8.ª Que se cierren las escuelas militares respetando sin embargo los derechos adquiridos por los alumnos que hayan empezado sus estudios.

9.ª Que se consigne en todos los presupuestos una partida de 1.000.000 de pesetas para atender á los heridss, inválidos y enfermos de tropa y marina y para recompensar el esfuerzo de los soldados verdaderos mártires de la guerra.

SUELTOS

Hoy termina el período electoral.

Veremos ahora què medidas tomará el señor gobernador civil de la provincia, don Alonso Román Vega, contra los pueblos que no han cumplido todavía lo que se les ordenaba en su circular relativa al pago del contingente provincial.

A las cuatro y media de ayer tarde llegaron á esta capital, en el tren de Barcelona, cuatro soldados repatriados, ingresando uno de ellos en grave estado en el hospital.

En el tren de Lérida llegaron 45 soldados, que fueron obsequiados por «La Cruz Roja» con una cena en la fonda de Madrid, pasando después al cuartel del Carro, debiendo salir hoy en el tren correo mixto de Valencia.

Hoy tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales en las cabezas de distrito, cuyo acto presidirán los magistrados de la Audiencia.

Pronto serán licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos de 1890, 91, 92 y 93, igualmente que los del 94, que lo serán en la primavera próxima.

Hoy termina el plazo de presentación de instancias para solicitar el ingreso en las Escuelas Normales.

Con el fin de que los soldados repatriados no sufran las molestias de ir al cuartel del Carro, nuestro querido amigo y correligionario Sr. Cuchí, en nombre del Ayuntamiento, ha ofrecido al señor Gobernador general unos almacenes en la parte baja de la población, y cercanes á las estaciones de ferro-carril, donde se colocarán camas por la Administración militar, á fin de que los repatriados puedan descansar de las fatigas del viaje, interin aguardan la llegada de los trenes, cuyo interregno es á veces de doce y catorce horas.

Hoy, después del rezo, comenzarán en nuestra Metropolitana Catedral los ejercicios para proveer la vacante causada por la muerte del Dr. Sanuy.

Hállanse muy adelantados los trabajos de restauración que se vienen haciendo en el edificio conocido por *Casa blanca*, al objeto de albergar en él á los soldados que regresan de Cuba enfermos.

Por personas llegadas de Vilaplana sabemos que en las elecciones verificadas el domingo último, no se presentó ningún elector á votar, siendo, en su consecuencia, remitidas las actas en blanco.

Desde hoy queda abierta la matrícula para las clases de enseñanza en el Ateneo tarraconense de la clase obrera, cuyo curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo.

Las matrículas se despacharán en la Secretaría de dicho centro, de nueve á diez de la noche de los días laborables.

Ha tomado posesión de su destino el sobrestante de Obras públicas de esta provincia D. Juan Ruiz Sanmartín.

Ha regresado de la Corte la comisión que hace unos dias partió para gestionar la solución de la cuestión pendiente entre el comercio y la Arrendataria de Consumos.

Desde hoy, en los cuarteles de esta capital, se tocará retreta á las ocho de la noche en vez de las nueve.

Dícese que un alto empleado de la estación de la Compañía del Norte, en la capital del Principado, llamado J. C., ha desaparecido en compañía de diez mil pesetas; añádese que el desfalco fué descubierto el día 10, fecha en que dejó de acudir á la oficina el empleado en cuestión.

La sección humorística del «Fomento de Tarragona» denominada «La Gorra» está confeccionando un caprichoso programa para el baile que proyecta celebrar el 24 del actual, festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Con el fin de tratar lo conveniente á los cultos que en el presente año hayan de dedicarse á la Santísima Virgen del Pilar, se convoca á todos los aragoneses residentes en esta capital y á cuantos devotos deseen asistir.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos públicos de este Instituto provincial el domingo 18 de los corrientes, á las once y media de su mañana.

Por reciente real orden se ha dispuesto que los excedentes de cupo á quienes hubiere sobrevenido excepción después del ingreso en caja y antes de incorporarse á filas, sean baja desde luego en ellas, una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento, y que aquéllos á quien sobreviniesen dichas excepciones después de ingresar en cuerpo activo, quedarán prestando sus servicios en ellos, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 150 de la ley de Reclutamiento vigente.

Nuestro corresponsal en Lérida nos participa lo siguiente:

«Habiendo recibido los señores gobernadores militar y civil y presidente de la Diputación, un telegrama del capitán general de Cataluña, preguntándoles si en esta ciudad ó sitio próximo á ella, podria habilitarse un edificio para hospital sanatorio, con el objeto de alojar en él á 300 soldados repatriados enfermos, pensaron dichas autoridades que el Seminario viejo reunia las condiciones necesarias para el indicado fin, manifestándolo asi al señor obispo, quien contestó que cedia aquel espacioso local con mucho gusto para que sirviera de albergue durante todo el tiempo que fuera necesario á los heróicos hijos de España que han perdido su salud luchando por la patria añadiendo, que si el Seminario no era bastante capaz, él abandonaría su palacio para que sirviera también de albergue á los pobres repatriados.

Este hermoso rasgo de nuestro bondadoso prelado es objeto de los mayores elogios y habla muy alto en favor de los humanitarios sentimientos y del acendrado patriotismo del ilustrisimo señor don José Meseguer y Costa.»

Dice un colega de Barcelona que del otro lado de la frontera pirenáica llegan rumores de que los carlistas se agitan y aún de que han celebrado reuniones muy recientemente, en algunas importantes poblaciones francesas donde el elemento español es muy numeroso.

Se habla de compras y alijos de armas, ignoramos con qué fundamento, y se añade que no ha de pasar mucho tiempo sin que los partidarios de D. Carlos intenten realizar algún acto de resonancia reprobable en las dificilísimas circunstancias por que atraviesa nuestra desgraciada patria.

Ha fallecido en Daimiel D. Bernardo Hervás, magistrado jubilado del Tribunal Supremo.

Las ciencias médicas en España están de enhorabuena. Ya poseemos una traducción completa de las obras médicas de Arnaldo de Vilanova, famoso médico de la Edad Media y médico catalán. Se publicará por tratados sueltos, desde el próximo mes de Octubre.

Ha fallecido repentinamente en Oliana, pocos momentos antes de subir al púlpito de la iglesia parroquial de aquella población, el canónigo penitenciario de Seo de Urgel, Dr. D. José Viladot.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Cantín, proyecta la creación de una sociedad que, llevando sus socorros á los necesitados, evite la mendicidad.

Es un proyecto éste que bien merece copiarse por los alcaldes de otras poblaciones, en las cuales el pauperismo reviste los caracteres de una plaga perjudicial para el verdadero pobre y molesta hasta para las personas de más humanitarios sentimientos.

La Cámara de Comercio de Cartagena se ha dirigido al Fomento del Trabajo Nacional y á otras importantes corporaciones, invitándoles á que concurran á una Asamblea magna, que trátase de celebrar en Madrid al objeto de tomar acuerdos encaminados á resolver el conflicto que amaga á la producción patria.

El planeta Mercurio, que durante este mes tanto da que hablar á los astrónomos, se verá á simple vista dentro de una semana en el máximo de su eliptica el mismo día que Venus.

Existiendo la duda sobre si la manteca de leche de vacas que se importa del extranjero y de las naciones comprendidas en el segundo grupo, está gravada por el derecho de Arancel con 40 ó con 60 pesetas los 100 kilógramos, conviene consignar que la manteca de vacas de Dinamarca, Noruega, Paises Bajos, Portugal, Suecia, Suiza y de todas las naciones que comprende el segundo grupo que figura en la edición del Arancel publicado en su dia, goza del derecho reducido de 40 pesetas, mientras esté en vigor el convenio con los Paises Bajos.

La que sea de otras naciones distintas pagará 60 pesetas si aquéllas están comprendidas en el grupo tercero, y 72 si lo están en el cuarto.

En el teatro Martín de la corte se ha estrenado un drama titulado «Odio de raza», el cual ha obtenido un éxito extraordinario.

El público, antes de terminar el segundo acto, llamó á escena al autor, que resultó ser un guardia civil llamado José Paneque Carrégalo.

El Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona hace tiempo que está efectuando gestiones en Madrid y en París para que no se modifiquen los derechos que actualmente adeudan nuestros vinos á su entrada en Francia.

Según las impresiones recogidas por el Sindicato en la capital de Francia, el gobierno de la nación vecina estudia la cuestión en los momentos actuales, y, por lo tanto, no tiene aún formado su criterio sobre las medidas que más tarde puedan adoptarse, siendo además cierto que hasta ahora la agitación producida en Francia para conseguir el aumento arancelario de referencia no ha salido del grupo vitícola de la Cámara de diputados y de algunas asociaciones de propietarios.

En cuanto el Sindicato conozca los propósitos del gobierno francés cuando lleguen á concretarse, se apresurará á darles publicidad para que el gobierno vinícola nacional tenga la seguridad necesaria en sus operaciones.

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los marinos del departamento de Cádiz, la comisión designada por los mismos marchará á Santander, con la anticipación debida, para recibir allí á los tripulantes de la destruída escuadra de Cervera.

El matador de toros Enrique Vargas (*Minuto*) á regresado á Madrid herido.

Aunque nada decían los telegramas, al matar el tercer toro de la segunda corrida de Albacete, sufrió un puntazo en el tercio medio del brazo derecho.

Un telegrama de Roma dice que monseñor Merry del Val, hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede, será probablemente nombrado maestro de ceremonias de los Palacios Apostólicos, cargo significadísimo é importante que el Sumo Pontífice concede al prelado de su más íntima confianza.

Algunos embajadores de otras potencias parece que no ven con buenos ojos esta designación, que indicaría una preferencia á España por parte de León XIII.

Se dice que el cardenal Rampolla así se lo ha manifestado á S. S., quien hasta la presente parece decidido á llevar á cabo su propósito.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquil crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando ley el de 9 de Julio último, por el cual se admite en la Península la importación de tabaco elaborado de Cuba y Puerto Rico sin aumento de los derechos de regalía.

—Real orden dictando disposiciones para el concierto de gas y electricidad.

—Se ha acordado habilitar la Aduana de Luarca para la importación y despacho de maiz del extranjero.

—Condiciones que deben reunir los que aspiren á profesores de gimnasia.

—La Comandancia de Marina anuncia varias vacantes de cabos de mar.

—Relación de las certificaciones de elecciones provinciales en los distritos de Valls Montblanch, Falset Gandesa y Reus.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Reus y Valls.

Notas festivas

En una agencia de pompas fúnebres:

—Seiscientas pesetas es muy caro. Si me arregla usted el entierro por quinientas, estaremos conformes.

—Corriente, paso por las quinientas. Pero conste que sólo lo hago para animarle.

***

—¡Qué calor, Dios mío, qué calor! ¡Y pensar que en todo el día no he podido tomar un refresco!

—¿No llevaba usted dinero?

—Sí, un billete de mil pesetas; pero como iba con mi sobrino, no me he atrevido á cambiarlo.

***

Entre marido y mujer:

El marido.—¿Se puede saber lo que contiene esa carta que acabas de meterte en el bolsillo?

La mujer.—No señor. No quiero comprometer al ejército.

***

CHISTES ILUSTRADOS

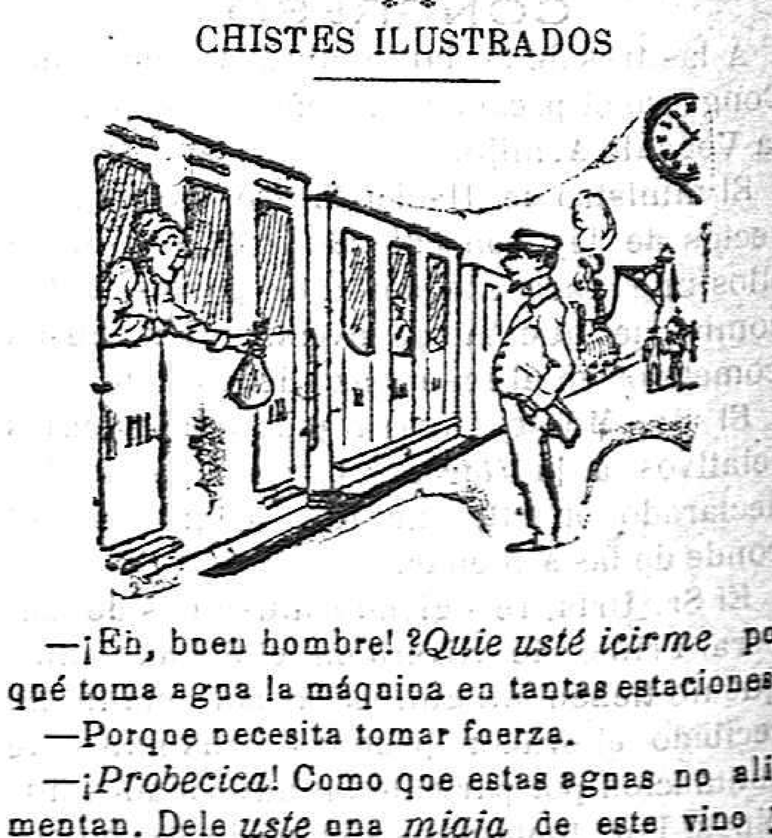

—¡Eh, buen hombre! ¿*Quie usté icirme* por qué toma agua la máquina en tantas estaciones?

—Porque necesita tomar fuerza.

—¡*Probecica*! Como que estas aguas no alimentan. Dele *uste* una *miaja* de este vino y verá como tiene fuerzas *pa* llevarnos al fin del mundo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Nicomedes y Santa Militina, mrs.

Santos de mañana.—Santos Cornelio, papa, y Cipriano, mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Termina en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letania de los Santos.

Mañana empieza en Santa Clara.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nuestra Sra., en la Catedral.

Cultos de hoy

Beneficencia.—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena dedicada á Ntra. Sra. de las Mercedes.

Cultos de mañana

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del *Via-Crucis.*

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia, comandante de Luchana D. Alonso de Pedro.

Parada, Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 4.° de Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Romeu Roca.—Samuel Benito Casanova.—Catalina Closas Serrahima.—Dolores Amada Tecla Dolsa.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE SETIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.ª**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	5'05 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7 55 n.	10'51 n.
De Valls á S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	5'50 t.	4'14 t.	5'29 t.
7'10 t.	10'07 n.	9'19 n.	10'35 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'13 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	10'11 n.	10'35 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª a Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'05 n.	1'33 m.		

Modelos exclusivamente para nuestras lectoras, de los grandes almacenes del Siglo de Barcelona.

Toca para señorita

La elegantísima toca que nuestro dibujo reproduce se confecciona con tal fantasía.

Adórnase con cinta y un grupo de margaritas, colocadas estas de un modo caprichoso y y elegante para que su estructura no desmerezca de la que representa nuestro figurín.

Traje para señora y niña de 7 á 8 años

Ambos trajes son de lana. El de la primera se compone de un cuerpo blusa, abrochado al lado con dos hileras de botones. Cuello alto y corbata; mangas al biés y falda abrochada al lado con botones.

El cuerpo del traje de niña se adorna con un volante plixé y entredós; lleva las mangas estrechas, cinturón de cinta y falda lisa.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 14, 4'15 t.

4 por ciento interior.	58'55
4 por 100 idem fin mes.	58'00
4 por 100 exterior.	66'75
4 por 100 amortizable.	67'50
Aduanas.	88'25
Cubas (Emisión de 1886).	69'40
Cubas (Emisión de 1890).	58'90
Filipinas.	75'00
Banco de España.	400'00
Tabacalera.	227'00
Cambios de París.	00'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	41'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	40'60	p
Id. á la vista.	41'00	»
París á 90 dias fecha.	00'00	p
Id. á la vista.	62'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'45	58'50
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	67'30	67'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	88'50	88'65
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	69'75	70'00
» » 1890.	53'65	53'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	24'60	24'70
Medina-Zam. y O. á V.	8'25	8'35
Norte de España.	00'00	00'00

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres, en 3 ds. pol. gol. francesa Jenne Lucienne, de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Génova y Liorna, en 5 ds. v. danés Tomsk, de 993 ts., c. Andersen, con tránsito, consignado á los Sres. Vds. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pailebot francés Alphonse et Maria, c. Vidal, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. flojo, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma mar llana y horizontes despejados.

***

Ayer no salió ningun vapor de este puerto quedando fondeado al anochecer el «Alvarado» y el danés «Tomsk».

***

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* se queja de la falta de la farola del castillo de S. Sebastián, utilísima porque marcaba á los navegantes, desde alta mar, el rumbo que debian seguir para entrar en Cádiz.

Dicha farola fué suprimida por razones de estrategia militar, y á pesar de haber vuelto á funcionar los antiguos faros, la farola de referencia no ha sido substituida por ninguna otra, y no obstante el servicio que prestaba es de tal importancia, que los hombres de la mar la consideran de absoluta necesidad.

Ya sabemos por qué el castillo de San Sebastián de Cádiz no tiene farola.

Porque es de absoluta necesidad y Auñón es ministro de Marina.

***

Actualmente se construye en la isla Vierge un faro que será el de mayor altura de Francia.

Tendrá 75 metros de altura por 6 de diámetro en su base.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 9'25 m.

Telegrafían de Santander que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Colón», que ha conducido á la madre patria una nueva expedición de repatriados.

El viaje ha sido felicísimo, habiendo fallecido durante el mismo sólo 17 soldados.

Madrid 14, 10 m.

Comunican del Ferrol que en dicha capital se habla estos dias de la inmediata salida de la escuadra del almirante Cámara, ignorándose cuál sea el punto de su destino.

Madrid 14, 10'15 m.

Despachos recibidos de la capital del archipiélago magallánico dicen que la situación del almirante Dewey es cada día más peligrosa y difícil.

Dewey aguarda con impaciencia los socorros pedidos á su gobierno.

El cabecilla Aguinaldo dispone en la actualidad de 37.000 hombres y ha declarado que lo tiene todo dispuesto para el alistamiento de 100.000 hombres más.

Aunque no de una manera clara y terminante, ha dejado entrever la idea que le domina, ó sea la independencia absoluta de Filipinas.

Cree también que los yankis se retirarán en breve del archipiélago.

Madrid 14, 11'25 m.

En un telegrama de Santiago de Cuba, recibido en Nueva Yorck, asegúrase que Máximo Gómez, á la vez que la protesta contra la abdicación de sus derechos hecha por la junta central cubana en favor de los yankis, mandó también la dimisión del mando del ejército cubano.

Dícese que la dimisión le ha sido aceptada.

Madrid 14, 3'15 t.

Es el tema de todas las conversaciones en los círculos militares y políticos el incidente Crespo-Perojo.

Dícese que esta mañana debió realizarse el desafío, pero conocedoras las autoridades de las condiciones en que había sido concertado, han realizado varias gestiones para impedir un encuentro entre los dos rivales.

En vista de ello no seria de estrañar que el duelo se realizase fuera de Madrid.

Sin embargo la policia los vigila activamente.

Indudablemente para despistar los Sres. Crespo-Perojo dicen á todo el mundo que han renunciado al desafío.

El Sr. Crespo ha telegrafiado á su señora, que se encuentra en Valladolid, que era inexacto que tuviese pendiente un duelo.

Madrid 14, 5 t.

Senado.—Después de un incidente ruidosisimo á que han dado lugar ciertos insultos pronunciados por el general Primo de Rivera contra el conde de las Almenas y sin que la presidencia deje á este señor senador hacer uso de la palabra, el Sr. Sagasta sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de ambos Cuerpos Colegisladores en la presente legislatura.

Terminada la lectura del decreto, los senadores abandonan el salón de sesiones para trasladarse á los pasillos de la Cámara, donde se asegura que surgirán emociones.

El Sr. Primo de Rivera sale acompañado del general Bargés y otro amigo, paseándose por el pasillo central.

Ningún senador habla con el marqués de Estella, que muy agitado perora con sus acompañantes, que, según se dice públicamente, serán los que le representen en el lance de honor que ha surgido.

El señor conde de las Almenas abandonó el salón de sesiones acompañado de varios señores senadores, paseándose por el pasillo que da acceso al despacho de los ministros.

Madrid 14, 6'45 t.

Congreso.—Gran animación en los pasillos.

Las tribunas llenísimas de público que ha acudido á la Cámara popular ávido de emociones.

Se esperaban incidentes ruidosos, pero no ha sucedido nada.

A las cuatro y tres cuartos ha subido á la tribuna el jefe del gobierno vestido de uniforme, para dar lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Se han oido algunos rumores, pero no ha pasadó nada.

El público ha salido chasqueado.

Los diputados comentan en los pasillos y salón de conferencias el acto del gobierno.

Personas que han asistido al Senado y Congreso dicen que es de notar que hoy no se han dado en ninguna de las Cámaras los vivas de costumbre.

Imprenta de la Opinión.

IDIOMA INGLÉS Lecciones por L. G. Agostini, calle Apodaca, número 27, bajos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
DE
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.° de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898

LIEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLA TA

Sáldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor ESPAGNE
el día 21 de » el » FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Paacio.—*BARCELONA.*

Vinos espa oles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	17 á 20 »
Priorato	14 á 15	31 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	21 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de.		200 á 250 »

Cette 10 Setiembre de 1898.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago* é *intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

VENEREO — Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del — SÍFILIS

Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcetera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las rmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

POSADA DEL UNIVERSO
DE
PEDRO SALVANY
Calle de Augusto, 14.—Tarragona

El dueño de este acreditado establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, se ha visto precisado á trasladar su POSADA DEL UNIVERSO á la misma calle, núm. 14, cuyo nuevo y espacioso local cuenta con salones para comedor capaces para 200 cubiertos, sirviéndose en ellos con el esmero y economía ya demostrado.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirá á la carta y cubiertos desde

6, 8 y 10 reales en adelante

Los precios en el servicio á LA CARTA á altas horas de la noche no sufrirán alteración, siendo iguales que los de día.

COCIDO A LA MADRILEÑA Y A LA CATALANA

HERPES — SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...